



*Municipalidad de El Jicaro*

*Departamento de El Progreso*

61

# REPORTE POR GENERO

*¡Humildad, trabajo y desarrollo!*



SIAF: SICOIN GL  
 MUNICIPALIDAD DE EL JICARÓ  
 DEPARTAMENTO DE: EL PROGRESO  
 Clasificación Institucional: 12100205

Página: Página 1 de 60  
 Fecha: 01/09/2021  
 Hora: 09:33:00  
 R00822428.rpt

## Formulario No. 1 Ficha Técnica de Seguimiento Especial del gasto Presupuesto por Género

Usuario: RGALINDO

Fecha de corte: 31/08/2021

No. Correlativo	Estructura Programática Asociada	Nivel Asociado del Clasificador	Ejecución Financiera			Metas				
			Aprobado	Vigente	Ejecutado	Descripción del Objetivo Estratégico	Nombre del Producto	Unidad de Medida	Meta Programada	Meta Ejecutada
1	19 01 001 001 000 297 22-0101-0001	8102	0.00	2,560.00	1,629.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120	
2	19 01 001 001 000 292 22-0101-0014	8102	0.00	100.00	100.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120	
3	18 01 001 001 000 027 22-0101-0001	822	0.00	3,250.00	2,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15	
4	18 01 001 001 000 283 22-0101-0001	822	0.00	2,470.00	2,470.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15	
5	18 01 001 001 000 152 21-0101-0001	822	0.00	31,248.00	26,040.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15	

6	18 01 001 001 000 027 21-0101-0001	822	250.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15
7	18 01 001 001 000 022 21-0101-0001	822	3,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15
8	18 01 001 001 000 286 21-0101-0001	822	370.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15
9	12 02 001 001 000 035 22-0101-0001	822	22,600.00	38,600.00	18,360.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Metro cubico	1500
10	12 02 001 001 000 233 22-0101-0001	822	810.00	810.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Metro cubico	1500
11	12 01 001 001 000 181 22-0101-0001	822	17,000.00	17,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
12	12 01 001 001 000 072 21-0101-0001	822	32,143.75	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000

13	12 01 001 001 000 035 21-0101-0001	822	101,700.00	76,700.00	0.00	PARA EL 2024, LA POBLACION A INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
14	12 01 001 001 000 269 21-0101-0001	822	285.00	285.00	125.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
15	14 01 001 001 000 297 22-0101-0001	832	135.00	135.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGUE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	120
16	21 04 001 001 000 027 22-0101-0001	842	3,000.00	3,000.00	750.00	LA POBLACION GUATEMALTECA GOZA DE SALUD, LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PARASITARIAS Y LAS CRONICO-DEGENERATIVAS HAN DISMINUIDO Y SON TRATADAS EFICIENTEMENTE.	PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES (INFECCIOSAS Y PARASITARIAS) (MSPAS) INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CLINICA Y FARMACIAS MUNICIPALES	Dosis	1000

17	21 04 001 001 000 155 22-0101-0001	842	8,400.00	8,400.00	0.00	LA POBLACION DE GUATEMALTECA GOZA DE SALUD, LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PARASITARIAS Y LAS CRONICO-DEGENERATIVAS HAN DISMINUIDO Y SON TRATADAS EFICIENTEMENTE.	PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES (INFECCIOSAS Y PARASITARIAS) (MSPAS) INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CLINICA Y FARMACIAS MUNICIPALES	Dosis	1000
18	13 02 001 001 000 274 22-0101-0001	8111	18,000.00	18,000.00	1,812.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS (DE 108 MUERTES EN 2018, A 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS EN 2024).	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACION COMPLEMENTARIA	Familia	748
19	23 00 001 001 000 029 29-0101-0002	8102	41,900.00	41,900.00	21,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50

20	23 00 001 001 000 173 21-0101-0001	102	282,073.80	205,482.80	15,353.48	PARA EL 2024, A DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50
21	23 00 001 001 000 022 22-0101-0001	8102	48,000.00	48,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50
22	19 01 001 001 000 286 32-0101-0014	8102	0.00	305.00	305.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120

23	12 02 001 001 000 262 21-0101-0001	822	47,393.28	47,393.28	18,437.28	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Metro cubico	1500
24	12 02 001 001 000 035 21-0101-0001	822	78,400.00	78,400.00	2,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Metro cubico	1500
25	12 02 001 001 000 254 32-0101-0014	822	0.00	690.00	690.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Metro cubico	1500
26	12 02 001 001 000 029 22-0101-0001	822	0.00	90,000.00	54,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Metro cubico	1500
27	12 01 001 001 000 035 22-0101-0001	822	33,600.00	169,600.00	104,350.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
28	12 01 001 001 000 022 21-0101-0001	822	134,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000

29	12 01 001 001 000 268 32-0101-0015	822	0.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, LA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
30	14 04 001 001 000 262 22-0101-0001	832	0.00	0.00	0.00	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES EN EL NIVEL MEDIO, CICLO DIVERSIFICADO DEL SECTOR OFICIAL A 90% (DE 82.1% 2015 A 90% EN 2024)	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO DIVERSIFICADO EN EL SISTEMA ESCOLAR	Persona	240
31	14 01 001 001 000 027 22-0101-0001	832	250.00	250.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGUE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	120
32	21 04 001 001 000 165 22-0101-0001	842	4,988.20	4,988.20	0.00	LA POBLACION GUATEMALTECA GOZA DE SALUD, LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PARASITARIAS Y LAS CRONICO-DEGENERATIVAS HAN DISMINUIDO Y SON TRATADAS EFICIENTEMENTE.	PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES (INFECCIOSAS Y PARASITARIAS) (MSPAS) INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CLINICA Y FARMACIAS MUNICIPALES	Dosis	1000

33	21 04 001 001 000 022 22-0101-0001	842	30,000.00	30,000.00	10,500.00	LA POBLACION GUATEMALTECA GOZA DE SALUD, LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PARASITARIAS Y LAS CRONICO-DEGENERATIVAS HAN DISMINUIDO Y SON TRATADAS EFICIENTEMENTE.	PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES (INFECCIOSAS Y PARASITARIAS) (MSPAS) INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CLINICA Y FARMACIAS MUNICIPALES	Dosis	1000
34	21 04 001 001 000 035 21-0101-0001	842	69,000.00	69,000.00	0.00	LA POBLACION GUATEMALTECA GOZA DE SALUD, LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PARASITARIAS Y LAS CRONICO-DEGENERATIVAS HAN DISMINUIDO Y SON TRATADAS EFICIENTEMENTE.	PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES (INFECCIOSAS Y PARASITARIAS) (MSPAS) INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CLINICA Y FARMACIAS MUNICIPALES	Dosis	1000
35	21 04 001 001 000 022 21-0101-0001	842	6,000.00	6,000.00	0.00	LA POBLACION GUATEMALTECA GOZA DE SALUD, LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PARASITARIAS Y LAS CRONICO-DEGENERATIVAS HAN DISMINUIDO Y SON TRATADAS EFICIENTEMENTE.	PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES (INFECCIOSAS Y PARASITARIAS) (MSPAS) INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CLINICA Y FARMACIAS MUNICIPALES	Dosis	1000
36	13 02 001 001 000 035 22-0101-0001	8111	17,100.00	163,400.00	112,700.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS (DE 108 MUERTES EN 2018, A 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS EN 2024).	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACION COMPLEMENTARIA	Familia	748

37	13 02 001 001 000 022 22-0101-0001	111	21,350.00	300,300.00	184,800.00	PARA EL 2024, A DISMINUIDO LA RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN 90 MUERTES POR CADA CIEN MIL NACIDOS VIVOS (DE 108 MUERTES EN 2018, A 90 MUERTES POR CADA CIEN MIL NACIDOS VIVIDOS EN 2024).	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACI?N COMPLEMENTARIA	Familia	748
38	23 00 001 001 000 275 21-0101-0001	8102	0.00	180.00	180.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 */ 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50
39	23 00 001 001 000 274 29-0101-0003	8102	580.00	580.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 */ 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50

40	23 00 001 001 000 299 29-0101-0003	8102	99,414.41	58,914.41	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/ 32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50
41	23 00 001 001 000 176 29-0101-0002	8102	0.00	2,050.00	2,050.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/ 32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50

42	23 00 001 001 000 035 29-0101-0002	1102	0.00	83,500.00	80,960.00	PARA EL 2024, LA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50
43	19 01 001 001 000 282 22-0101-0001	8102	0.00	408.00	408.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120
44	19 01 001 001 000 072 22-0101-0001	8102	45,000.00	42,493.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120
45	19 01 001 001 000 071 22-0101-0001	8102	45,000.00	45,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120

46	19 01 001 001 000 027 22-0101-0001	8102	0.00	11,000.00	6,000.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8% DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120
47	17 01 001 001 000 022 21-0101-0001	882	44,000.00	4,000.00	4,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	240
48	17 01 001 001 000 071 21-0101-0001	882	3,875.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	240
49	17 01 001 001 000 027 22-0101-0001	882	0.00	2,500.00	1,500.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	240
50	17 01 001 001 000 022 22-0101-0001	882	0.00	48,000.00	28,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	240
51	18 01 001 001 000 152 22-0101-0001	822	0.00	31,248.00	10,416.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15
52	18 01 001 001 000 022 22-0101-0001	822	0.00	42,250.00	26,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15

64

53	18 01 001 001 000 154 22-0101-0001	822	0.00	21,388.60	21,388.60	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15
54	18 01 001 001 000 035 21-0101-0001	822	45,580.00	7,600.00	7,600.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15
55	18 01 001 001 000 072 21-0101-0001	822	2,916.67	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15
56	18 01 001 001 000 283 21-0101-0001	822	45.00	1,752.00	1,752.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15
57	12 02 001 001 000 295 22-0101-0001	822	150.00	150.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Metro cubico	1500
58	12 01 001 001 000 269 22-0101-0001	822	25,018.50	19,018.50	9,253.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
59	12 01 001 001 000 022 22-0101-0001	822	200,475.00	319,383.00	195,373.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
60	12 01 001 001 000 283 21-0101-0001	822	9,425.00	9,425.00	4,139.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000

61	12 01 001 001 000 169 22-0101-0001	822	2,800.00	2,800.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
62	12 01 001 001 000 274 21-0101-0001	822	377.50	1,887.50	1,717.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
63	12 01 001 001 000 029 22-0101-0001	822	6,100.00	155,000.00	93,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
64	14 02 001 001 000 269 22-0101-0001	832	225.00	225.00	0.00	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024)	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Unidad monetaria	10
65	14 04 001 001 000 155 21-0101-0001	832	80,000.00	80,000.00	0.00	RESULTADO INSTITUCIONAL. PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES EN EL NIVEL MEDIO, CICLO DIVERSIFICADO DEL SECTOR OFICIAL A 90% (DE 82.1% 2015 A 90% EN 2024)	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO DIVERSIFICADO EN EL SISTEMA ESCOLAR	Persona	240
66	14 04 001 001 000 029 22-0101-0001	832	511,200.00	510,700.00	341,700.00	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES EN EL NIVEL MEDIO, CICLO DIVERSIFICADO DEL SECTOR OFICIAL A 90% (DE 82.1% 2015 A 90% EN 2024)	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO DIVERSIFICADO EN EL SISTEMA ESCOLAR	Persona	240

67	14 01 001 001 000 022 22-0101-0001	832	3,000.00	3,000.00	0.00	PARA EL 2024, INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	120
68	21 04 001 001 000 182 21-0101-0001	842	11,500.00	11,500.00	0.00	LA POBLACION GUATEMALTECA GOZA DE SALUD, LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PARASITARIAS Y LAS CRONICO-DEGENERATIVAS HAN DISMINUIDO Y SON TRATADAS EFICIENTEMENTE.	PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES (INFECCIOSAS Y PARASITARIAS) (MSPAS) INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CLINICA Y FARMACIAS MUNICIPALES	Dosis	1000
69	13 02 001 001 000 142 22-0101-0001	8111	21,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS (DE 108 MUERTES EN 2018, A 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS EN 2024).	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACION COMPLEMENTARIA	Familia	748
70	13 02 001 001 000 022 21-0101-0001	8111	227,500.00	224,850.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS (DE 108 MUERTES EN 2018, A 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS EN 2024).	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACION COMPLEMENTARIA	Familia	748

71	23 00 001 001 000 281 29-0101-0003	102	2,113.00	1,435.69	0.00	PARA EL 2024, LA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50
72	23 00 001 001 000 035 22-0101-0001	8102	408,670.00	408,670.00	9,700.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50

73	23 00 001 001 000 071 21-0101-0001	8102	3,331.34	3,331.34	0.00	PARA EL 2024, HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 */ 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50
74	23 00 001 001 000 029 21-0101-0001	8102	49,100.00	49,100.00	7,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 */ 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50

75 23 00 001 000 001 331 31-0101-0004

812

550,000.00

550,000.00

0.00

PARA EL 2024, LA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA\* / POBREZA\*\*/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 \* /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 \*/ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 \* / 36.40 A 26.3,

CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS

Metro Cuadrado 1207

76 19 01 001 001 000 281 22-0101-0001

8102

0.00

807.55

807.55

AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)

AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS

Persona

120

77 19 01 001 001 000 029 22-0101-0001

8102

0.00

91,800.00

51,000.00

AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)

AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS

Persona

120

78 19 01 001 001 000 268 22-0101-0001

8102

0.00

260.00

260.00

AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)

AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS

Persona

120

79	17 01 001 001 000 027 21-0101-0001	82	2,750.00	2,750.00	500.00	PARA EL 2024, SE DISMINUIÓ EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	240
80	17 01 001 001 000 029 22-0101-0001	882	0.00	55,000.00	30,000.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIÓ EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	240
81	18 01 001 001 000 219 22-0101-0001	822	0.00	15,400.00	15,400.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15
82	12 02 001 001 000 252 22-0101-0001	822	600.00	600.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Metro cubico	1500
83	12 02 001 001 000 155 21-0101-0001	822	295,000.00	295,000.00	109,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Metro cubico	1500
84	12 02 001 001 000 262 22-0101-0001	822	0.00	9,000.00	8,003.86	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Metro cubico	1500

85	12 01 001 001 000 268 21-0101-0001	822	8,951.00	8,951.00	5,909.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
86	12 01 001 001 000 281 22-0101-0001	822	1,184.75	1,184.75	430.90	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
87	12 01 001 001 000 283 22-0101-0001	822	8,590.00	8,590.00	1,759.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
88	12 01 001 001 000 282 22-0101-0001	822	8,700.00	8,700.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
89	12 01 001 001 000 286 21-0101-0001	822	6,109.00	6,109.00	66.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
90	12 01 001 001 000 268 32-0101-0014	822	0.00	34.50	34.50	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000

91	14 01 001 001 000 035 22-0101-0001	32	32,500.00	32,500.00	4,500.00	PARA EL 2024, INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	120
92	14 01 001 001 000 269 21-0101-0001	832	248.00	248.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	120
93	21 04 001 001 000 262 22-0101-0001	842	13,744.36	13,744.36	13,506.92	LA POBLACION GUATEMALTECA GOZA DE SALUD, LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PARASITARIAS Y LAS CRONICO-DEGENERATIVAS HAN DISMINUIDO Y SON TRATADAS EFICIENTEMENTE.	PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES (INFECCIOSAS Y PARASITARIAS) (MSPAS) INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CLINICA Y FARMACIAS MUNICIPALES	Dosis	1000
94	13 02 001 001 000 268 21-0101-0001	8111	1,002.14	1,002.14	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS (DE 108 MUERTES EN 2018, A 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS EN 2024).	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACION COMPLEMENTARIA	Familia	748

95	13 02 001 001 000 266 21-0101-0001	11	15,000.00	30,000.00	25,080.86	PARA EL 2024, DISMINUIDO LA RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS (DE 108 MUERTES EN 2018, A 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS EN 2024).	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACION COMPLEMENTARIA	Familia	748
96	13 02 001 001 000 027 22-0101-0001	8111	16,500.00	18,000.00	10,500.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS (DE 108 MUERTES EN 2018, A 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS EN 2024).	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACION COMPLEMENTARIA	Familia	748
97	23 00 001 001 000 035 32-0101-0017	8102	0.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 */ 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50

98	23 00 001 001 000 173 22-0101-0001	02	637,700.00	24,000.00	24,000.00	PARA EL 2024, DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/ 32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50
99	23 00 001 001 000 173 29-0101-0002	8102	824,699.77	732,749.77	564,841.29	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/ 32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50

100	23 00 001 001 000 223 22-0101-0001	02	160.00	160.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50
101	23 00 001 001 000 155 29-0101-0002	8102	0.00	2,450.00	2,450.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50

102	23 00 001 000 002 331 31-0101-0004	812	800,000.00	800,000.00	0.00	PARA EL 2024, DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	1777
103	19 01 001 001 000 035 21-0101-0001	8102	50,000.00	0.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120
104	19 01 001 001 000 181 21-0101-0001	8102	23,000.00	23,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120
105	19 01 001 001 000 029 21-0101-0001	8102	50,000.00	50,000.00	28,166.67	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120

102	23 00 001 000 002 331 31-0101-0004	812	800,000.00	800,000.00	0.00	PARA EL 2024, DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	1777
103	19 01 001 001 000 035 21-0101-0001	8102	50,000.00	0.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120
104	19 01 001 001 000 181 21-0101-0001	8102	23,000.00	23,000.00	0.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120
105	19 01 001 001 000 029 21-0101-0001	8102	50,000.00	50,000.00	28,166.67	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120

106	17 01 001 001 000 029 21-0101-0001	82	77,000.00	77,000.00	4,700.00	PARA EL 2024, DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	240
107	18 01 001 001 000 263 21-0101-0001	822	384.00	400.00	400.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15
108	18 01 001 001 000 268 21-0101-0001	822	2,240.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15
109	12 02 001 001 000 173 22-0101-0001	822	68,150.00	68,150.00	12,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Metro cubico	1500
110	12 01 001 001 000 027 21-0101-0001	822	8,750.00	8,750.00	1,750.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
111	12 01 001 001 000 111 22-0101-0001	822	423,471.23	903,628.24	614,893.43	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
112	12 01 001 001 000 268 22-0101-0001	822	91,520.30	91,520.30	23,749.25	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000

113	12 01 001 001 000 261 22-0101-0001	822	20,436.00	48,176.00	44,857.00	PARA EL 2024, INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
114	12 01 001 001 000 329 22-0101-0001	822	17,600.00	10,107.00	10,107.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
115	12 01 001 001 000 283 32-0101-0014	822	0.00	64.00	64.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
116	12 01 001 001 000 269 32-0101-0014	822	0.00	25.00	25.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
117	14 02 001 001 000 268 22-0101-0001	832	1,155.00	1,155.00	0.00	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024)	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Unidad monetaria	10
118	14 04 001 001 000 155 22-0101-0001	832	0.00	0.00	0.00	RESULTADO INSTITUCIONAL. PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES EN EL NIVEL MEDIO, CICLO DIVERSIFICADO DEL SECTOR OFICIAL A 90% (DE 82.1% 2015 A 90% EN 2024)	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO DIVERSIFICADO EN EL SISTEMA ESCOLAR	Persona	240

119	14 01 001 001 000 283 21-0101-0001	832	190.00	190.00	0.00	PARA EL 2024, INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	120
120	21 04 001 001 000 262 21-0101-0001	842	32,443.54	32,443.54	5,001.83	LA POBLACION GUATEMALTECA GOZA DE SALUD, LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PARASITARIAS Y LAS CRONICO-DEGENERATIVAS HAN DISMINUIDO Y SON TRATADAS EFICIENTEMENTE.	PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES (INFECCIOSAS Y PARASITARIAS) (MSPAS) INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CLINICA Y FARMACIAS MUNICIPALES	Dosis	1000
121	13 02 001 001 000 282 21-0101-0001	8111	900.00	900.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS (DE 108 MUERTES EN 2018, A 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS EN 2024).	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACION COMPLEMENTARIA	Familia	748

122	23 00 001 001 000 173 29-0101-0003	102	115,127.92	110,805.23	110,805.23	<p>PARA EL 2024, DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/ 32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)</p>	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50
123	23 00 001 001 000 274 22-0101-0001	8102	1,285.00	1,285.00	0.00	<p>PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/ 32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)</p>	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50

124	23 00 001 001 000 022 29-0101-0002	102	8,000.00	8,000.00	0.00	<p>PARA EL 2024, DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)</p>	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50
125	23 00 001 000 002 331 21-0101-0001	812	1,000.00	1,000.00	0.00	<p>PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)</p>	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	1777
126	19 01 001 001 000 022 22-0101-0001	8102	0.00	162,000.00	94,500.00	<p>AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)</p>	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120

127	19 01 001 001 000 022 21-0101-0001	102	45,000.00	13,500.00	13,500.00	AL FINAL DEL 2023 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120
128	17 01 001 001 000 072 21-0101-0001	882	3,875.00	3,875.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	240
129	18 01 001 001 000 029 22-0101-0001	822	0.00	33,000.00	19,800.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15
130	12 02 001 001 000 035 32-0151-0003	822	0.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Metro cubico	1500
131	12 01 001 001 000 111 21-0101-0001	822	422,694.77	119,694.77	36,832.90	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
132	12 01 001 001 000 261 21-0101-0001	822	32,238.18	32,238.18	18,700.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000

133	12 01 001 001 000 329 21-0101-0001	822	550.00	550.00	0.00	PARA EL 2024, INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
134	12 01 001 001 000 173 21-0101-0001	822	100,300.00	100,300.00	40,600.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
135	14 03 001 001 000 029 22-0101-0001	832	48,800.00	49,500.00	31,900.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 05 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 03 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN JOVENES DEL TERCER GRADO DEL CICLO BASICO DEL NIVEL MEDIO, (DE 15% EN LECTURA EN 2013 A 20% A 2024 Y DE 18% EN MATEMATICA A 21% A 2024).	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR	Unidad monetaria	40
136	14 02 001 001 000 267 22-0101-0001	832	0.00	448.00	448.00	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024) RESULTADO INSTITUCIONAL.	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Unidad monetaria	10
137	14 04 001 001 000 293 21-0101-0001	832	2,323.60	2,323.60	0.00	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES EN EL NIVEL MEDIO, CICLO DIVERSIFICADO DEL SECTOR OFICIAL A 90% (DE 82.1% 2015 A 90% EN 2024)	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO DIVERSIFICADO EN EL SISTEMA ESCOLAR	Persona	240

138	14 04 001 001 000 297 22-0101-0001	832	0.00	0.00	0.00	PARA EL 2024 INCREMENTADO LA TASA DE PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES EN EL NIVEL MEDIO, CICLO DIVERSIFICADO DEL SECTOR OFICIAL A 90% (DE 82.1% 2015 A 90% EN 2024)	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO DIVERSIFICADO EN EL SISTEMA ESCOLAR	Persona	240
139	14 01 001 001 000 072 22-0101-0001	832	1,000.00	1,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	120
140	14 01 001 001 000 181 21-0101-0001	832	9,000.00	12,000.00	12,000.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	120

141	14-01-001-001-000-181-22-0101-0001	832	0.00	19,000.00	19,000.00	PARA EL 2024, INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGÜE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	120
142	21-04-001-001-000-035-22-0101-0001	842	59,810.00	59,810.00	30,000.00	LA POBLACION GUATEMALTECA GOZA DE SALUD, LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PARASITARIAS Y LAS CRONICO-DEGENERATIVAS HAN DISMINUIDO Y SON TRATADAS EFICIENTEMENTE.	PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES (INFECCIOSAS Y PARASITARIAS) (MSPAS) INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CLINICA Y FARMACIAS MUNICIPALES	Dosis	1000
143	13-02-001-001-000-071-22-0101-0001	8111	19,425.00	19,425.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS (DE 108 MUERTES EN 2018, A 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS EN 2024).	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACION COMPLEMENTARIA	Familia	748
144	13-02-001-001-000-268-22-0101-0001	8111	8,272.86	8,272.86	600.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS (DE 108 MUERTES EN 2018, A 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS EN 2024).	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACION COMPLEMENTARIA	Familia	748

145	13 02 001 001 000 223 21-0101-0001	8111	4,810.00	4,810.00	0.00	PARA EL 2024, DISMINUIDO LA RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN 90 MUERTES POR CADA CIEN MIL NACIDOS VIVOS (DE 108 MUERTES EN 2018, A 90 MUERTES POR CADA CIEN MIL NACIDOS VIVOS EN 2024).	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACI?N COMPLEMENTARIA	Familia	748
146	13 02 001 001 000 072 22-0101-0001	8111	19,425.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN 90 MUERTES POR CADA CIEN MIL NACIDOS VIVOS (DE 108 MUERTES EN 2018, A 90 MUERTES POR CADA CIEN MIL NACIDOS VIVOS EN 2024).	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACI?N COMPLEMENTARIA	Familia	748
147	13 02 001 001 000 281 21-0101-0001	8111	2,800.00	2,800.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN 90 MUERTES POR CADA CIEN MIL NACIDOS VIVOS (DE 108 MUERTES EN 2018, A 90 MUERTES POR CADA CIEN MIL NACIDOS VIVOS EN 2024).	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACI?N COMPLEMENTARIA	Familia	748
148	23 00 001 001 000 173 32-0101-0017	8102	0.00	489.81	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/ 32.90 A 23.8, CHIQUIMULÁ 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50

149	23 00 001 001 000 173 31-0151-0002	102	52,500.00	36,359.17	0.00	PARA EL 2024, DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 */ 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50
150	23 00 001 001 000 035 21-0101-0001	8102	210,150.00	210,150.00	645.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 */ 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50

151	23 00 001 001 000 027 29-0101-0002	812	500.00	500.00	0.00	<p>PARA EL 2024, A DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)</p>	CARRETERAS Y CAMINOS TERCIARIOS	Kilometro	50
152	23 00 001 001 000 282 29-0101-0002	8102	0.00	600.00	600.00	<p>PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)</p>	CARRETERAS Y CAMINOS TERCIARIOS	Kilometro	50

153	23 00 001 001 000 283 29-0101-0002	202	0.00	3,350.00	3,350.00	PARA EL 2024, A DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/ 32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCIARIOS	Kilometro	50
154	23 00 001 000 001 331 21-0101-0001	812	1,000.00	1,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/ 32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCIARIOS	Metro Cuadrado	1207

155	23 00 001 000 001 331 31-3101-0002	812	500.00	500.00	0.00	PARA EL 2024, DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	1207
156	19 01 001 001 000 174 22-0101-0001	8102	0.00	800.00	800.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120
157	19 01 001 001 000 261 22-0101-0001	8102	3,300.00	6,580.00	6,180.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120
158	19 01 001 001 000 261 21-0101-0001	8102	2,900.00	6,606.00	3,706.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120

159	19 01 001 001 000 027 21-0101-0001	8102	7,250.00	2,000.00	2,000.00	AL FINAL DEL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120
160	19 01 001 001 000 035 22-0101-0001	8102	20,500.00	223,500.00	128,700.00	AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120
161	17 01 001 001 000 035 22-0101-0001	882	0.00	36,300.00	9,800.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIENTO MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	240
162	18 01 001 001 000 223 22-0101-0001	822	0.00	6,000.00	5,200.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15
163	18 01 001 001 000 029 21-0101-0001	822	119,400.00	119,400.00	9,600.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15
164	18 01 001 001 000 035 22-0101-0001	822	0.00	113,810.00	66,300.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15
165	12 02 001 001 000 155 22-0101-0001	822	157,400.00	311,985.00	251,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Metro cubico	1500

166	12 02 001 001 000 268 22-0101-0001	822	2,770.00	2,770.00	368.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Metro cubico	1500
167	12 01 001 001 000 111 32-0101-0014	822	0.00	49,264.93	46,464.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
168	12 01 001 001 000 299 22-0101-0001	822	90.00	90.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
169	12 01 001 001 000 027 22-0101-0001	822	2,000.00	21,000.00	12,250.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
170	12 01 001 001 000 029 21-0101-0001	822	199,400.00	33,700.00	33,700.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
171	12 01 001 001 000 275 22-0101-0001	822	916.00	1,916.00	897.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000

172	12 01 001 001 000 232 22-0101-0001	822	20.00	20.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
173	12 01 001 001 000 274 22-0101-0001	822	8,642.00	8,642.00	1,015.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
174	12 01 001 001 000 169 21-0101-0001	822	0.00	25,000.00	25,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
175	12 01 001 001 000 254 32-0101-0014	822	0.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
176	14 02 001 001 000 029 22-0101-0001	832	27,000.00	42,300.00	23,500.00	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024)	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Unidad monetaria	10
177	14 04 001 001 000 262 21-0101-0001	832	16,477.47	16,477.47	0.00	RESULTADO INSTITUCIONAL. PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES EN EL NIVEL MEDIO, CICLO DIVERSIFICADO DEL SECTOR OFICIAL A 90% (DE 82.1% 2015 A 90% EN 2024)	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO DIVERSIFICADO EN EL SISTEMA ESCOLAR	Persona	240

178	14 04 001 001 000 035 22-0101-0001	832	73,839.30	77,000.00	56,000.00	PARA EL 2024 INCREMENTADO LA TASA DE PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES EN EL NIVEL MEDIO, CICLO DIVERSIFICADO DEL SECTOR OFICIAL A 90% (DE 82.1% 2015 A 90% EN 2024)	ESTUDIANTES DEL CICLO BASICO DIVERSIFICADO EN EL SISTEMA ESCOLAR	Persona	240
179	14 01 001 001 000 268 21-0101-0001	832	483.00	483.00	0.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGUE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	120
180	14 01 001 001 000 029 22-0101-0001	832	104,200.00	104,200.00	56,100.00	PARA EL 2024, SE INCREMENTO EN 4.6 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE LECTURA Y EN 3.53 PUNTOS PORCENTUALES LA POBLACION QUE ALCANZA EL NIVEL DE MATEMATICA EN NIÑOS Y NIÑAS DEL SEXTO GRADO DEL NIVEL PRIMARIO, (DE 40.40% EN LECTURA EN 2014 A 45 % A 2024 Y DE 44.47% EN MATEMATICA A 48% A 2024).	ESTUDIANTES DE PRIMARIA BILINGUE ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Persona	120
181	21 04 001 001 000 072 22-0101-0001	842	3,000.00	1,000.00	0.00	LA POBLACION GUATEMALTECA GOZA DE SALUD, LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS, PARASITARIAS Y LAS CRONICO-DEGENERATIVAS HAN DISMINUIDO Y SON TRATADAS EFICIENTEMENTE.	PERSONAS ATENDIDAS EN SERVICIOS DE CONSULTA EXTERNA POR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y NO TRANSMISIBLES (INFECCIOSAS Y PARASITARIAS) (MSPAS) INTERVENCION DE LA MUNICIPALIDAD: CLINICA Y FARMACIAS MUNICIPALES	Dosis	1000

182	13 02 001 001 000 029 22-0101-0001	8111	99,600.00	123,200.00	79,400.00	PARA EL 2024, DISMINUIDO LA RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN 90 MUERTES POR CADA CIENT MIL NACIDOS VIVOS (DE 108 MUERTES EN 2018, A 90 MUERTES POR CADA CIENT MIL NACIDOS VIVOS EN 2024).	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACI?N COMPLEMENTARIA	Familia	748
183	13 02 001 001 000 027 21-0101-0001	8111	4,750.00	4,750.00	1,500.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN 90 MUERTES POR CADA CIENT MIL NACIDOS VIVOS (DE 108 MUERTES EN 2018, A 90 MUERTES POR CADA CIENT MIL NACIDOS VIVOS EN 2024).	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACI?N COMPLEMENTARIA	Familia	748
184	13 02 001 001 000 295 21-0101-0001	8111	5,000.00	5,000.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN 90 MUERTES POR CADA CIENT MIL NACIDOS VIVOS (DE 108 MUERTES EN 2018, A 90 MUERTES POR CADA CIENT MIL NACIDOS VIVOS EN 2024).	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACI?N COMPLEMENTARIA	Familia	748
185	23 00 001 001 000 173 32-0101-0018	8102	0.00	792.12	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19* /32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50

186	23 00 001 001 000 027 22-0101-0001	8102	3,000.00	3,000.00	0.00	<p>PARA EL 2024, LA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 */ 29.50 A 21.30)</p>	CARRETERAS Y CAMINOS TERCIARIOS	Kilometro	50
187	23 00 001 001 000 154 29-0101-0002	812	200.00	200.00	0.00	<p>PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 */ 29.50 A 21.30)</p>	CARRETERAS Y CAMINOS TERCIARIOS	Kilometro	50

188	23 00 001 001 000 154 22-0101-0001	8102	3,100.00	0.00	0.00	<p>PARA EL 2024 LA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/ 32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)</p>	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50
189	23 00 001 000 002 331 31-3101-0002	812	500.00	500.00	0.00	<p>PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/ 32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)</p>	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Metro Cuadrado	1777
190	19 01 001 001 000 274 22-0101-0001	8102	0.00	1,937.50	1,937.50	<p>AL FINAL DEL 2024 EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)</p>	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120

191	19 01 001 001 000 254 32-0101-0014	8102	0.00	135.00	135.00	AL FINAL DE EL 26.8 % DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAN LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL. PDM-OT. (DE 0% EN 2018 A 26.88% EN 2024)	AREAS DE ESPACIO PUBLICO GESTIONADAS	Persona	120
192	17 01 001 001 000 141 21-0101-0001	882	10,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO EN 26 PUNTOS LA TASA DE DELITOS COMETIDOS CONTRA EL PATRIMONIO DE LAS PERSONAS (DE 56 EN 2019 A 30.4 POR CADA CIEN MIL HABITANTES EN 2024)	JOVENES CON PARTICIPACION EN ACTIVIDADES DE PREVENCION DE LA VIOLENCIA (MINGOB)	Persona	240
193	18 01 001 001 000 173 21-0101-0001	822	98,700.00	33,000.00	33,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15
194	18 01 001 001 000 254 21-0101-0001	822	0.00	725.00	725.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15
195	18 01 001 001 000 267 21-0101-0001	822	0.00	40.00	40.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO LA COBERTURA FORESTAL A 33.7 POR CIENTO A NIVEL NACIONAL (33.0% EN 2016)	AREAS MUNICIPALES REFORESTADAS O CONSERVADAS	Hectarea	15
196	12 02 001 001 000 299 32-0151-0003	822	0.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Metro cubico	1500
197	12 02 001 001 000 029 21-0101-0001	822	50,500.00	50,500.00	18,000.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 21 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A SANEAMIENTO BASICO EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 53.3% EN 2014 A 74.3% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE RECOLECCION, TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL DE DESECHOS Y RESIDUOS SOLIDOS	Metro cubico	1500

198	12 01 001 001 000 174 22-0101-0001	822	0.00	893.00	893.00	PARA EL 2024 LA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
199	12 01 001 001 000 297 21-0101-0001	822	253.00	1,253.00	560.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
200	12 01 001 001 000 254 21-0101-0001	822	465.00	465.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
201	12 01 001 001 000 173 22-0101-0001	822	163,470.00	75,770.00	52,350.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
202	12 01 001 001 000 262 22-0101-0001	822	45.00	45.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
203	12 01 001 001 000 223 22-0101-0001	822	845.00	845.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000

204	12 01 001 001 000 289 22-0101-0001	822	620.00	620.00	380.00	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
205	12 01 001 001 000 286 22-0101-0001	822	6,100.00	6,100.00	254.00	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
206	12 01 001 001 000 111 32-0101-0015	822	0.00	20,214.94	20,214.94	PARA EL 2024, SE HA INCREMENTADO EN 10.8 PUNTOS PORCENTUALES EL ACCESO A AGUA POTABLE DOMICILIAR EN LOS HOGARES GUATEMALTECOS (DE 76.3% EN 2014 A 87.10% EN 2024).	FAMILIAS CON SERVICIOS DE AGUA APTA PARA CONSUMO HUMANO	Metro	2000
207	14 02 001 001 000 274 22-0101-0001	832	0.00	268.00	268.00	PARA EL 2024 SE HA INCREMENTADO LA TASA DE VARIACION ACUMULADA DE LA MATRICULA OFICIAL DE PREPRIMARIA A 6.5% (DE 2.2% EN 2020 A 6.5% EN 2024)	ESTUDIANTES DEL NIVEL PREPRIMARIO ATENDIDOS EN EL SISTEMA ESCOLAR (MINEDUC)	Unidad monetaria	10
208	13 02 001 001 000 215 21-0101-0001	8111	10,748.50	10,748.50	0.00	RESULTADO INSTITUCIONAL. PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS (DE 108 MUERTES EN 2018, A 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS EN 2024).	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACION COMPLEMENTARIA	Familia	748
209	13 02 001 001 000 271 22-0101-0001	8111	33,750.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS (DE 108 MUERTES EN 2018, A 90 MUERTES POR CADA CIENTO MIL NACIDOS VIVOS EN 2024).	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACION COMPLEMENTARIA	Familia	748

210	13 02 001 001 000 035 21-0101-0001	911	15,400.00	15,400.00	0.00	PARA EL 2024, LA DISMINUIDO LA RAZON DE MORTALIDAD MATERNA EN 90 MUERTES POR CADA CIEN MIL NACIDOS VIVOS (DE 108 MUERTES EN 2018, A 90 MUERTES POR CADA CIEN MIL NACIDOS VIVIDOS EN 2024).	MUJER EMBARAZADA Y MADRE LACTANTE CON ALIMENTACION COMPLEMENTARIA	Familia	748
211	23 00 001 001 000 035 32-0101-0018	8102	0.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50
212	23 00 001 001 000 072 22-0101-0001	8102	4,000.00	0.00	0.00	PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA* / POBREZA**/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 * /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 */ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 * / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 * / 29.50 A 21.30)	CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS	Kilometro	50

PARA EL 2024 SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA\* / POBREZA\*\*/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 \* /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 \*/ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 \* / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66\* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19\*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 \* / 29.50 A 21.30)

CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS

Kilometro

50

PARA EL 2024, SE HA DISMINUIDO LA POBREZA Y POBREZA EXTREMA CON ENFASIS EN LOS DEPARTAMENTOS PRIORIZADOS, EN 27.8 PUNTOS PORCENTUALES. (DE 2014 A 2024 EN: POBREZA EXTREMA\* / POBREZA\*\*/ ALTA VERAPAZ: 53.6 A 38.71 \* /29.50 A 21.3, SOLOLA: 39.9 A 28.82 \*/ 41.10 A 29.7, TOTONICAPAN: 41.1 A 29.68 \* / 36.40 A 26.3, HUEHUETENANGO: 28.6 A 20.66\* / 45.20 A 32.6, QUICHE 41.8 A 30.19\*/32.90 A 23.8, CHIQUIMULA 41.1 A 29.68 \* / 29.50 A 21.30)

CARRETERAS Y CAMINOS TERCARIOS

Kilometro

50

*Olto René Godínez D.*  
 DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL  
 EL JICARO, EL PROGRESO

*Jose Francisco Mejia Flores*  
 JOSE FRANCISCO MEJIA FLORES  
 ALCALDE MUNICIPAL  
 EL JICARO, EL PROGRESO

Obstáculo
Resultados
Notas:



**Formulario No. 2**  
**Ficha Técnica de Seguimiento Especial del gasto**  
**Presupuesto por Género - Población Beneficiada/**

1

Fecha: 01/09/2021

No. Correlativo/ 2	Municipio	Departamento	Rango de Edad/ 3			Mujeres (No. de Personas) / 4		Hombres (No. de Personas) / 4	
			0-15	16-49	50 y mas	Indígenas	No Indígenas	Indígenas	No Indígenas
1	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO							
2	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO							
3	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO							
4	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO							
5	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO							
6	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO							
7	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO							
8	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO							
9	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO							
10	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO							
11	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO							
12	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO							
13	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO							
14	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO							
15	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO							
16	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO							

6

17	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
18	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
19	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
20	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
21	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
22	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
23	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
24	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
25	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
26	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
27	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
28	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
29	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
30	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
31	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
32	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
33	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
34	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
35	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
36	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
37	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
38	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
39	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
40	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
41	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
42	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
43	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO

44	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
45	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
46	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
47	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
48	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
49	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
50	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
51	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
52	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
53	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
54	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
55	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
56	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
57	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
58	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
59	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
60	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
61	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
62	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
63	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
64	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
65	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
66	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
67	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
68	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
69	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
70	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO

71	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
72	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
73	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
74	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
75	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
76	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
77	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
78	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
79	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
80	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
81	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
82	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
83	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
84	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
85	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
86	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
87	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
88	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
89	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
90	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
91	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
92	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
93	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
94	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
95	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
96	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
97	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO

98	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
99	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
100	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
101	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
102	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
103	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
104	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
105	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
106	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
107	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
108	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
109	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
110	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
111	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
112	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
113	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
114	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
115	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
116	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
117	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
118	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
119	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
120	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
121	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
122	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
123	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
124	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO

125	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
126	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
127	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
128	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
129	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
130	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
131	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
132	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
133	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
134	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
135	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
136	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
137	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
138	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
139	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
140	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
141	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
142	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
143	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
144	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
145	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
146	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
147	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
148	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
149	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
150	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
151	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO

152	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
153	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
154	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
155	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
156	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
157	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
158	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
159	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
160	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
161	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
162	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
163	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
164	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
165	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
166	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
167	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
168	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
169	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
170	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
171	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
172	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
173	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
174	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
175	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
176	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
177	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
178	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO

179	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
180	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
181	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
182	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
183	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
184	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
185	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
186	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
187	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
188	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
189	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
190	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
191	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
192	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
193	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
194	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
195	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
196	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
197	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
198	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
199	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
200	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
201	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
202	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
203	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
204	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
205	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO

206	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
207	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
208	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
209	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
210	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
211	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
212	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
213	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO
214	MUNICIPALIDAD DE EL JICARO	EL PROGRESO

1/ Debe tener relación con la estructura programática y meta indicada en el formulario 1

2/ Debe corresponder al correlativo del formulario No. 1

3/ Marcar con x el rango de edad al que corresponde la población beneficiada

4/ En lo posible consignar la cantidad de beneficiados según etnia

Notas:

  
Otto René Godínez O.  
DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL  
EL JICARO, EL PROGRESO

  
JOSE FRANCISCO MEJIA FLORES  
ALCALDE MUNICIPAL  
EL JICARO, EL PROGRESO